

CIRCULAR 105 DE 2013

(Noviembre 22)

<Fuente: Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

Para: Consulados en el Exterior
Jefes Misiones en el Exterior Embajadas en el Exterior
De: Maria Margarita Salas Mejia
Asunto: Cierre Vigencia Fiscal 2013 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Con el fin de cumplir sin traumatismo con el CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2013, a continuación relaciono los procedimientos obligatorios de carácter presupuestal, administrativo, contable y fiscal que se deben llevar a cabo en cada una de las misiones y oficinas consulares de Colombia en el Exterior.

DEVOLUCIONES POR CONCEPTO DE GIROS EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Si se generan devoluciones por conceptos de salarios, honorarios, personal de apoyo, personal local, gastos de representación y/o devolución de impuestos, éstas deben ser reintegradas dentro de los cinco (5) primeros días del mes de enero de 2014.

El respectivo reintegro debe efectuarse mediante transferencia de fondos a nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la moneda de giro y según esta, se hará en una de las cuentas relacionadas a continuación:

Cuenta para devoluciones en DÓLARES AMERICANOS

Acct Number:	36009912
Acct Name:	Citibank Colombia
Currency American:	Dollar - USD
Bank:	Citibank New York
Swift Code:	CITIUS33
Aba Code:	021000089

Cuenta para devoluciones en EUROS

Iban Code:	GB21CITI 1850 0808 5461 18
Acct Number:	8546118
Acct Name:	Citibank Colombia
Currency Euros:	EUR
Bank:	Citibank Londres
Swift Code:	CITIGB2L

Cuenta para devoluciones en LIBRAS ESTERLINAS

Acct Number:	603422
Acct Name:	Citibank Colombia
Currency Libras Esterlinas:	GBP
Bank:	Citibank Londres
Swift Code:	CITIGB2L

Cuenta para devoluciones en FRANCOS SUIZOS

Acct Number:	10659401
Acct Name:	Citibank Colombia
Currency Francos Suizos:	CHF
Bank:	Citibank Londres
Swift Code:	CITIGB2L
Sort Code:	185008

Cuenta para devoluciones en YENES JAPONESES

Acct Number:	22835409
Acct Name:	Citibank Colombia
Currency Japanese Yen:	JPY
Bank:	Citibank Tokio, JA
Swift Code:	CITIJPJT
Sort Code:	185008

En todos los casos, en la línea de observaciones o instrucciones deberán escribir:
BENEFICIARIO FINAL MINRELACIONES EXTERIORES BOGOTÁ, CUENTA
0060622019.

Una vez realizada la transferencia de fondos, deberá informarse vía correo electrónico a la Coordinación Financiera del Ministerio de Relaciones exteriores, con copia a la Coordinación Financiera y de Servicio al Exterior, a las siguientes direcciones:
 andela.acostaacancilleria.gov.coy raul.daitanacancilleria.00v.co detallando el concepto y el monto por cada rubro presupuestal.

El no cumplimiento de las fechas y parámetros aquí establecidos, será causal de sanciones e investigaciones disciplinarias

RECOMENDACIÓN

Tener en cuenta que a partir del 26 de enero del 2014, se debe dar aplicación a las instrucciones efectuadas en la Circular No. C-DM-13-000090 del 18 de octubre sobre la LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES, específicamente en lo relacionado con que cualquier contratación directa que se requiera durante el primer semestre del año 2014 deberá ser realizada antes del 25 de enero de 2014.

Cordialmente,

MARIA MARGARITA SALAS MEJIA
 Secretaria General

MARTHA INES MEJIA CAMPO/ ARAMINTA BELTRAN URREGO / 0240.0590.0000

Instrucciones - instrucciones administrativas



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.621 - 27 de diciembre de 2023)

